



ACTA DE FALLO Y NOTIFICACIÓN DE FALLO.

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-03890Y999-E75-2021
CÓDIGO DE EXPEDIENTE 2322540 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO 1068219**

SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO.

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 15:00 horas del día 13 de septiembre de 2021, llevada a cabo en forma remota por la contingencia sanitaria y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, representada por el Ing. Leonardo Vitela Juárez, asistido por el Lic. Oscar Picazo Pérez, Gerente de Insumos a Proyectos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 apartado 5.1.8 inciso A) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada, procede a emitir el siguiente:

FALLO

De la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número IA-03890Y999-E75-2021 con Código de Expediente 2322540, Código de Procedimiento 1068219 y Número de Procedimiento IA-03890Y999-E75-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO, solicitada por la Gerencia de Cómputo y Comunicaciones del CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada.-----

-----Para el presente procedimiento se recibieron las siguientes propuestas: -----

LICITANTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE MENSUAL SIN IVA	IMPORTE TOTAL MAS IVA POR 27.5 MESES
AXTEL, S.A.B. DE C.V.	Contratación del Servicio de Internet Corporativo, Partida 1. Querétaro Retablo y Partida 2. Queretaro Bernardo Quintana.	\$ 34,323.02	\$943,883.05
TOTALPLAY TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	Contratación del Servicio de Internet Corporativo, Partida 1. Querétaro Retablo y Partida 2. Queretaro Bernardo Quintana.	\$ 23,404.00	\$643,610.00
UNINET, S.A. DE C.V.	Contratación del Servicio de Internet Corporativo, Partida 1. Querétaro Retablo y Partida 2. Queretaro Bernardo Quintana.	\$20,020.00	\$550,560.00





ACTA DE FALLO Y NOTIFICACIÓN DE FALLO.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-03890Y999-E75-2021 CÓDIGO DE EXPEDIENTE 2322540 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO 1068219
SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO.

I. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON:

a) **EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.**

En la evaluación LEGAL Y ADMINISTRATIVA no se desecha ninguna proposición en vista de que las tres presentadas CUMPLEN con los requisitos solicitados en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número IA-03890Y999-E75-2021, Código de Expediente 2322540, Código de Procedimiento 1068219, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO.

Se adjunta el Dictamen de la Evaluación Legal y Administrativa, como ANEXO 1, el cual forma parte de la presente acta.-----

b) **EVALUACIÓN TÉCNICA.**

En la evaluación TÉCNICA no se desecha ninguna proposición en vista de que las tres presentadas CUMPLEN con los requisitos solicitados en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número IA-03890Y999-E75-2021, Código de Expediente 2322540, Código de Procedimiento 1068219, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO.

Se adjunta el Dictamen de la Evaluación Técnica, como ANEXO 2, el cual forma parte de la presente acta.-----

En este acto la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, le pregunta al Área Requirente si ratifica en todas y cada una de sus partes.-----

El Área Requirente y Técnica ratifica el contenido del Dictamen de Evaluación Técnica elaborado por la misma.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 36, segundo párrafo y 36 Bis de la Ley, artículo 52 de su Reglamento y en base con los requisitos solicitados en las Bases de la invitación; la utilización del criterio de evaluación BINARIO mediante el cual solo se adjudica al licitante que cumpla con los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, se incluye el listado que contiene los el resultado de cada licitante de acuerdo a los rubros calificados establecidos en las Bases de la invitación el cual se describe a continuación:-----





ACTA DE FALLO Y NOTIFICACIÓN DE FALLO.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-03890Y999-E75-2021
CÓDIGO DE EXPEDIENTE 2322540 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO 1068219

SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO.

I. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES.

I.1. La proposición del licitante **AXTEL, S.A.B. DE C.V.**, cumple con todos los requisitos legales, administrativos y técnicos solicitados en las Bases de la Invitación a cuando menos tres personas, y por lo tanto se considera solvente para el **SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO, PARTIDA 1. QUERÉTARO RETABLO Y PARTIDA 2. QUERETARO BERNARDO QUINTANA.**

I.2. La proposición del licitante **TOTALPLAY TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.**, cumple con todos los requisitos legales, administrativos y técnicos solicitados en las Bases de la Invitación a cuando menos tres personas, y por lo tanto se considera solvente para el **SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO, PARTIDA 1. QUERÉTARO RETABLO Y PARTIDA 2. QUERETARO BERNARDO QUINTANA.**

I.3. La proposición del licitante **UNINET, S.A. DE C.V.**, cumple con todos los requisitos legales, administrativos y técnicos solicitados en las Bases de la Invitación a cuando menos tres personas, y por lo tanto se considera solvente para el **SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO, PARTIDA 1. QUERÉTARO RETABLO Y PARTIDA 2. QUERETARO BERNARDO QUINTANA.**

II. NOMBRE DEL LICITANTE A QUIEN SE LE ADJUDICA EL CONTRATO:

Por lo anterior y de conformidad con lo establecido en el artículo 36 Bis, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Así como en el numeral 5.4 de las Bases de la invitación a cuando menos tres personas Nacional Electrónica, por ser la propuesta que, conforme al criterio de evaluación establecido, cumple con las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas requeridas, se adjudica el servicio al Licitante que a continuación se menciona:

NOMBRE DEL LICITANTE	DESCRIPCIÓN	MONTO OFERTADO POR 27.5 MESES
UNINET, S.A. DE C.V.,	ID INMUEBLE: A- QUERÉTARO RETABLO. PART. 1.- Servicio de internet corporativo 500Mbps + 6 IP's homologadas fijas.	\$275,275.00
	ID INMUEBLE: B- QUERÉTARO BERNARDO QUINTANA. PART. 2., Servicio de internet corporativo 500Mbps + 4 IP's homologadas fijas.	\$275,275.00
	SUBTOTAL:	\$550,550.00
	16% DE IVA:	\$88,088.00
	IMPORTE TOTAL:	\$638,638.00





ACTA DE FALLO Y NOTIFICACIÓN DE FALLO.

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-03890Y999-E75-2021
CÓDIGO DE EXPEDIENTE 2322540 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO 1068219**

SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO.

III. FECHA, HORA Y LUGAR DE FIRMA DEL CONTRATO.

Se hace constar que conforme al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con la Notificación del Fallo serán exigibles los derechos y obligaciones de este procedimiento de contratación y obligará a la Entidad y al Proveedor a quien se le haya adjudicado, a firmar el Contrato del CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada en un término no mayor a 15 (quince) días naturales posteriores a la fecha de notificación del mismo, en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Avenida del Retablo número 150, Colonia Constituyentes FOVISSSTE, en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, Código Postal 76150. -----

El no cumplir con la entrega de la documentación señalada en las Bases de la Invitación antes de la formalización del Contrato, es causal para no formalizar dicho instrumento, así mismo en caso de existir discrepancias entre la información proporcionada en el presente procedimiento y la documentación presentada.-----

Para efecto de dar cumplimiento al artículo 32-D, primero, segundo, tercero y cuarto párrafos del código fiscal de la federación, los licitantes a quienes se les asigne algún contrato cuyo monto exceda de \$300,000.00 sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), deberá presentar en original previo a la formalización del contrato los documentos vigentes expedidos por el Servicio de Administración Tributaria en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, la opinión de cumplimiento de obligaciones de seguridad social, y la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos correspondientes, en cumplimiento con las reglas 2.1.31, de la resolución miscelánea fiscal vigente para 2021, publicada el 29 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación. -----

Se solicita al licitante ganador, la entrega de la póliza de fianza de cumplimiento correspondiente, a favor del CIATEQ, A.C., Centro de Tecnología Avanzada, para garantizar la entrega de los servicios, de conformidad con los artículos 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, misma que será entregada en las oficinas de la Gerencia de Insumos a Proyectos, dentro de un periodo de 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del Contrato -----





ACTA DE FALLO Y NOTIFICACIÓN DE FALLO.

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-03890Y999-E75-2021
CÓDIGO DE EXPEDIENTE 2322540 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO 1068219**

SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO.

IV. NOMBRES Y CARGOS DEL SERVIDORES PÚBLICOS QUE EMITEN EL FALLO.

Emite el presente fallo el Ing. Leonardo Vitela Juárez, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios, servidor público facultado en términos del artículo 5, apartado 5.1.8 inciso A) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada.-----

El responsable de la Evaluación Legal y Administrativa es la Gerencia de Insumos a Proyectos, y el Responsable de la Evaluación Técnica es la Gerencia de Cómputo y Comunicaciones.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difunde la presente acta en Compranet (www.compranet.gob.mx). Por motivo de la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID 19, no se hará notificación por otro medio. -----

No existiendo alguna otra observación que constar, se cierra la presente acta siendo las **15:20** horas del mismo día en que se dio inicio relacionando a continuación los nombres de los servidores públicos que participaron -----

**AREA CONTRATANTE:
NOMBRE Y CARGO**

Ing. Leonardo Vitela Juárez Subdirector de Recursos Materiales y Servicios.
Lic. Oscar Picazo Pérez Encargado del Despacho de la Gerencia de Insumos a Proyectos.
Ing. Cuauhtémoc Daniel Cruz Pérez Comprador Técnico





ACTA DE FALLO Y NOTIFICACIÓN DE FALLO.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-03890Y999-E75-2021
CÓDIGO DE EXPEDIENTE 2322540 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO 1068219

SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO.

**AREA JURIDICA:
NOMBRE Y CARGO**

Lic. Gerardo Muñoz Mares
Coordinador de Licitaciones y Normatividad.

Lic. Abner Esteban Vazquez Roque
Analista Jurídico

**POR EL ÁREA REQUIRENTE/ TÉCNICA:
NOMBRE Y CARGO**

Mtro. Romulo Hernández Ferrer.
Gerente de Cómputo y Comunicaciones.

Ing. Rubén Páramo Herrera
Administrador de Seguridad Informática

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL
NOMBRE Y CARGO**

Lic. Alfredo Hidalgo Suárez.
Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en CIATEQ, A.C.

Mtra. Alicia Alejandra González Herrera
Titular del Área de Auditorias del Órgano Interno de Control en CIATEQ, A.C.





ACTA DE FALLO Y NOTIFICACIÓN DE FALLO.

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-03890Y999-E75-2021
CÓDIGO DE EXPEDIENTE 2322540 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO 1068219**

SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FALLO Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-03890Y999-E75-2021, REFERENTE AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE INTERNET CORPORATIVO. -----

